SETELCOMNET
COMPANIA LIMITADA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SETELCOMNET CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy marzo 30 de marzo 2017 en el domicilio de la compañía ubicado en la Cantón Quito, Barrio de La Bota, calle N69 Wladimir Lenin E18-26 y Augusto Saltos, se reúnen los accionistas de la Compañía Constructora Setelcomnet Cía. Ltda.

Preside inicialmente la sesión El Gerente General de la Compañía, el Sr. Juan Xavier Chávez López, y como Secretario el señor Marcelo Iván Herrera Rivera.

El Gerente General solicita al Secretario se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual el Secretario manifiesta que siendo las 18H40 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital social pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, el Gerente General, informa que la sesión está siendo gravada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control. Recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto a todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta junta.

El Secretario propone el orden del día como sigue:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los resultados generados en el año 2017.

Habiendo los accionistas aprobado el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. El Secretario advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;**

El Secretario da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos.
El Presidente de la Junta eleva a moción que se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Al no suceder esto último, la moción original es sometida a votación, para lo cual el Secretario hace un llamamiento en orden alfabético a cada uno de los accionistas en forma individual acorde a los establecido el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías. La votación se lleva a cabo, con la abstención del Gerente General, de conformidad con lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. A pesar de ello, el secretario certifica que la moción ha sido aprobada por el voto favorable. Se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017.**

El Secretario da lectura la informe, dejando constancia que el documento integro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos.

Toma la palabra el Presidente de la Junta eleva a moción que se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Al no suceder esto último, la moción original es sometida a votación, para lo cual él hace un llamamiento en orden

alfabético a cada uno de los socios en forma individual acorde a lo establecido en el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías. La votación se lleva a cabo, con la abstención del Gerente General, de conformidad con lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. **Conocimiento y aprobación de los resultados generados en el año 2017.**

El Secretario da lectura a la información que consta en los estados financieros respecto de los beneficios sociales del pasado ejercicio económico, y señala que existe una perdida por $7,599.71 (Siete mil quinientos noventa y nueve con 71/100) generada de la actividad económica de la empresa.

Toma la palabra el Gerente General, el cual solicita que las pérdidas generadas se mantengan en los registros de la empresa y se pronuncia indicando que la administración será de una manera más correcta para el próximo año, lo cual es aceptado por los accionistas. Para terminar el Secretario certifica que este punto ha sido cumplido a cabalidad.

Una vez tratados todos los puntos de orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Una vez elaborada, se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Gerente General y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter universal de la Junta.

A las 20H15 se levanta la sesión y se deja constancia de la asistencia de los socios a la reunión.

SETELCOMNET
COMPANIA LIMITADA

LISTADO DE ASISTENCA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SETELCOMNET CIA. LTDA.

En el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, Barrio de La Bota, calle N69 y Wladimir Lenin E18-26 y Augusto Saltos, se reúnen los accionistas de la Compañía Constructora Setelcomnet Cía. Ltda.

ACCIONISTAS	ACCIONES / VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
BASANTES CULQUI HOLGUER ISMAEL	1 acción de $50,00 de valor nominativo cada una	1	
CHAVEZ LOPEZ JUAN XAVIER	2 acciones de $50,00 de valor nominativo cada una	2	
GUALOTO GUALOTUÑA XAVIER MARCELO	4 acciones de $50,00 de valor nominativo cada una	4	
HERRERA RIVERA MARCELO IVAN	2 acciones de $50,00 de valor nominativo cada una	2	
OSORIO CHALACAN KLEVER AUGUSTO	1 acción de $50,00 de valor nominativo cada una	1	
RODRIGUEZ JIMENEZ DANNY XAVIER	2 acciones de $50,00 de valor nominativo cada una	2	
VEGA SIERRA WILSON JAVIER	4 acciones de $50,00 de valor nominativo cada una	4	
ZAQUINAULA GOMEZ DIEGO ARMANDO	2 acciones de $50,00 de valor nominativo cada una	2	

Juan Xavier Chávez López
Gerente General

Marcelo Iván Herrera Rivera
Secretario - Accionista